



## DIRECCIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03.02.01

Versión 2. 2019-02-21

**Período Académico:** NOVIEMBRE 2020 - ABRIL 2021

**Facultad:** FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

**Carrera:** ECONOMÍA (R)

**Estado:** VIGENTE ( ) NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TÍTULOS (X)

**Semestre:** SEGUNDO SEMESTRE

**Paralelo:** A

**Asignatura:** CONTABILIDAD DE COSTOS

**Profesor:** JESSY GABRIELA VEGA FLOR

**Fecha:** 11/2/2020

### ACUERDOS Y COMPROMISOS

**Objetivo:** Cumplir los acuerdos y compromisos para el desarrollo de la asignatura durante el presente periodo académico, guardando concordancia con el Estatuto Institucional y el Reglamento de Régimen Académico vigentes

#### Del Personal Académico:

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el estatuto institucional, el reglamento de régimen académico y demás normativas internas
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe, con sujeción al código de ética institucional
- Sujetar su labor docente al distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, prácticos de aplicación y experimentación y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y la evaluación continua;
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
- Utilizar y facilitar material de apoyo a partir de medios electrónicos y tecnológicos tales como, pendrive, aula virtual, repositorios digitales, entre otros;
- Generar aprendizajes conforme al modelo educativo pedagógico de la institución;
- Respetar el pluralismo ideológico, libertad de pensamiento y expresión, la integridad física, psicológica y moral de los estudiantes;
- Asistir a los eventos académicos, culturales y deportivos, convocados por las autoridades de la Unidad Académica;
- Desarrollar su actividad docente con libertad de cátedra, abordando conocimientos científicos y tecnológicos planificados, pertinentes y actualizados;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Sujetarse a la evaluación integral del desempeño de manera periódica y dar cumplimiento a las acciones correctivas;
- Registrar la asistencia y evaluaciones (trabajo, pruebas orales, pruebas escritas entre otros.), de los estudiantes a partir de la fecha de la matrícula (Ordinaria, extraordinaria, especial)

#### De los estudiantes:

- Cumplir y hacer cumplir la normativa institucional
- Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, hacia un ejercicio profesional competente
- Recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz;
- No ser discriminado por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Justificar las inasistencias ante el Decanato de la Facultad dentro de los ocho días hábiles posteriores;
- Analizar el sílabo presentado por el profesor como instrumento de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al personal académico de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional.
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres,



## DIRECCIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03.02.01

Versión 2. 2019-02-21

- auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
- Aplicar principios y normas éticas que guíen la buena conducta durante la ejecución de todas las actividades desarrolladas al interior de la institución;
- Recibir calificaciones acordes a su rendimiento académico;
- Participar en actividades de índole cultural, científico y deportivo, convocadas por las autoridades de la Unidad Académica;
- Cumplir con las normas de presentación de tareas, trabajos y proyectos, establecidas en la rúbrica de evaluación;
- Conocer el horario de tutorías académicas y comprometerse a asistir cuando lo requiera;
- Recibir una evaluación continua, específica, sistémica diagnóstica, formativa y sumativa;
- Recibir evaluación al aprendizaje asistido por el profesor, actividades prácticas y experimentación y actividades de aprendizaje autónomo;
- Las actividades de aprendizaje serán calificadas con un puntaje mínimo de uno y máximo de diez puntos. Las equivalencias serán: Aprendizaje asistido por el profesor 40%, prácticas de aplicación y experimentación 30% y aprendizaje autónomo 30%, según la naturaleza de la asignatura;
- La programación de evaluaciones será conocida oportunamente a partir de la información proporcionada por el profesor;
- Recibir las calificaciones dentro de los ocho días subsiguientes a la fecha de recepción de trabajos;
- Ejercer su derecho a recalificación de pruebas escritas, trabajos y proyectos dentro de los 8 días posteriores a la entrega de resultados;

### ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el ambiente de aprendizaje de SEGUNDO SEMESTRE, de la Carrera de ECONOMÍA (R), de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS al 2 día del mes de noviembre del 2020, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen firmar el Acta de Compromiso entre el profesor y los estudiantes previo al análisis de los ACUERDOS Y COMPROMISOS, en calidad de estudiantes declaramos que el profesor ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días MIÉRCOLES en el horario de 11:00 - 12:00, 15:00 - 16:00, e informado acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos, por lo que nos responsabilizamos a cumplir con lo establecido, para constancia de lo actuado firmamos las partes.

*Debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, la Universidad Nacional de Chimborazo asume la modalidad virtual como una alternativa excepcional y temporal para dar cumplimiento al Plan de Estudios; por lo que Profesores y Estudiantes se comprometen a cumplir las actividades académicas por esta vía.*

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES             | N° CÉDULA  | ACEPTADO |
|----|---------------------------------|------------|----------|
| 1  | ASQUI SINCHIGUANO LORENA BELEN  | 0604846774 | Si       |
| 2  | AYALA TENÉ JUAN JOSE            | 0650151160 | Si       |
| 3  | BORJA URBANO JESSICA ALEXANDRA  | 0250190808 | Si       |
| 4  | BURGOS CAYAMBE LIZBETH MARIA    | 0605326701 | Si       |
| 5  | CABRERA GUZMAN JENNIFER SALOME  | 1400857304 | Si       |
| 6  | CANDO PAREDES ESTUARDO DAVID    | 0604748426 | Si       |
| 7  | CARRILLO BRAVO JOSUE DAVID      | 0604806679 | Si       |
| 8  | CHUIZA CHAMORRO ANGELICA PAOLA  | 0605381359 | Si       |
| 9  | CRUZ VELIZ KARELIS ESTEFANIA    | 0605189562 | Si       |
| 10 | FREIRE NARANJO KAROL LIZBETH    | 0605511781 | Si       |
| 11 | GUACHO ALVAREZ ADRIANA NATALY   | 0605155449 | Si       |
| 12 | GUERRERO TORRES ODALYS NAYELLY  | 1600788093 | Si       |
| 13 | JARA BASANTES LYSSET GABRIELA   | 0604684837 | Si       |
| 14 | JIMENEZ PACHECO ADRIAN ANDRE    | 0605230101 | Si       |
| 15 | LLAMUCA CENTENO JOSSELIN NICOLE | 0605553221 | Si       |
| 16 | LOBATO ESCORZA SANTIAGO JOSE    | 0604710491 | Si       |
| 17 | MONTERO NARVAEZ ANDREA MISHHELL | 0605945252 | Si       |
| 18 | MOROCHO ORTIZ CARLOS DANIEL     | 0605533413 | Si       |



**DIRECCIÓN ACADÉMICA**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**



UNACH-RGF-01-03.02.01

Versión 2. 2019-02-21

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES                    | N° CÉDULA  | ACEPTADO |
|----|----------------------------------------|------------|----------|
| 19 | MOYA JIMENEZ SHANTAL ESTEFANIA         | 0605966068 | Si       |
| 20 | ORELLANA BRITO DAMARIS KEILY           | 1401038425 | Si       |
| 21 | PAEZ BUSTILLOS ANA ESENDY              | 0503279002 | Si       |
| 22 | PAREDES MONTERO KELLY IVETTE           | 1752619740 | Si       |
| 23 | ROLDAN MARCATOMA NATALY LISSETH        | 0605374354 | Si       |
| 24 | SAGÑAY MALAN DARWIN MICHAEL            | 1401080831 | Si       |
| 25 | SANCHEZ AGAMA JOSELINE DE LAS MERCEDES | 0605896240 | Si       |
| 26 | SATAN CENTENO DAMARIS MISHHELL         | 0604283101 | Si       |
| 27 | SOTOMAYOR MOROCHO CHRISTIAN GABRIEL    | 1900512102 | Si       |
| 28 | VALDIVIEZO PARRA XIMENA CAROLINA       | 0605712611 | Si       |
| 29 | VALENTE VIÑAN JENNYFER MARITZA         | 0604900506 | Si       |
| 30 | VASCONEZ SARZOSA PAMELA GUADALUPE      | 1720357522 | Si       |



32463daf-9367-4f87-8a51-  
2420175cc5ae

JESSY GABRIELA VEGA FLOR

**DOCENTE DE LA ASIGNATURA**